

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DEL PROCEDIMIENTO CONTRACTUAL MEDIANTE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO LSA-926049950-010-2024, DE ACUERDO A LA CONVOCATORIA EXPEDIDA POR EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA "EL ISSSTESON", CON FECHA 05 DE JULIO DE 2024, PARA LA "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET".

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las **10:00** horas del día **22 de julio de 2024**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección General, ubicada en el Segundo Piso del Edificio de Oficinas Generales de "EL ISSSTESON", sito en: Blvd. Hidalgo No. 15, colonia Centenario, C.P. 83260, en esta Ciudad, las personas físicas, representantes de las personas morales, invitados especiales y servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento.

Presidió el acto el Ing. Juan Romero Loya, Coordinador de Licitaciones en representación del Mtro. Sergio Samuel Espinosa Guillén Encargado de Despacho de la Subdirección de Servicios Administrativos de "EL ISSSTESON", según consta en oficio No. SSA/2190/2024. El mismo servidor público, hizo un breve resumen del objetivo del presente procedimiento contractual y explicó a los presentes que en apego al penúltimo párrafo del artículo 28 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Sonora (LEY), una vez iniciado el presente acto, las proposiciones ya presentadas no podrían ser retiradas o dejarse sin efecto por los licitantes y de igual manera, de conformidad con lo señalado en el cuarto párrafo del artículo 46 del Reglamento de la LEY, informó que a partir de la hora señalada para el inicio del acto, no se permitiría el acceso a ningún licitante u observador.

Así mismo, dio a conocer, que con fecha 05 de julio de 2024, se giraron invitaciones a la Secretaría de la Contraloría General y a la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Sonora.

Así mismo se solicitó a los licitantes presentes, que hicieran la entrega del sobre cerrado correspondiente a su proposición, siendo estas las siguientes:

1. María Antonieta del Socorro Mayoral Ramos.
2. Lecar Consultoría en TI, S.C.
3. Prodigia Procesos Digitales Administrativos, S.A. de C.V.

Acto seguido, se procedió a la apertura de los sobres que integran las proposiciones de los licitantes, en cumplimiento al apartado IV, de la convocatoria que rige el presente procedimiento contractual; por lo que, derivado de lo anterior, la presentación de los documentos por parte de los licitantes se hizo constar en la verificación de recepción de documentos, consistente en una foja útil, misma que se adjunta a la presente acta.

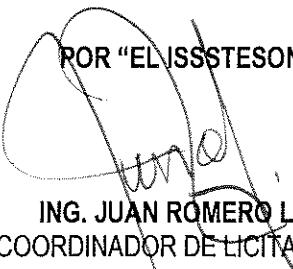
Derivado del desarrollo del presente acto, y en apego a los artículos 48 y 49 de la LEY y al penúltimo párrafo del artículo 46 del Reglamento de la LEY, se aceptaron las proposiciones presentadas para su análisis detallado con posterioridad al presente acto y en cumplimiento a lo establecido en la fracción III del artículo 39 de la LEY y 46 penúltimo párrafo de su Reglamento, a continuación, se hace constar el importe de las propuestas económicas presentadas por los licitantes:

NOMBRE DEL LICITANTE	REPRESENTANTE	IMPORTE TOTAL EN PESOS SIN IVA	FIRMA
María Antonieta del Socorro Mayoral Ramos	Maria Antonieta del Socorro Mayoral Ramos	\$ 691,200.00	
Lecar Consultoría en TI, S.C.	José Miguel Torres Roiz	\$ 702,000.00	
Prodigia Procesos Digitales Administrativos, S.A. de C.V.	Edna Alejandra Cuen Valdez	\$ 675,000.00	

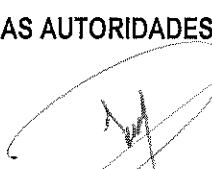
De conformidad con lo indicado en la fracción II del artículo 39 de la precitada LEY, entre los licitantes presentes, en forma conjunta con el Ing. Juan Romero Loya, servidor público designado por el "EL ISSSTESON", rubricaron el Documento No. 20.- Proposición Económica, de las propuestas aceptadas.

Concluida la revisión cuantitativa de las proposiciones recibidas, se les recordó a los presentes que el acto de fallo se llevará a cabo el día 29 de julio de 2024, a las 12:00 horas, en este mismo lugar, lo anterior de conformidad con lo indicado en el párrafo III del artículo 39 de la LEY.

Finalmente, a nombre de "EL ISSSTESON", se agradece la asistencia de todos los presentes a este acto, señalando que siendo las 10:55 horas del día en que se actuó, se da por concluido el acto de presentación y apertura de proposiciones de esta Licitación, levantándose la presente acta para los efectos a que haya lugar, firmándose para constancia y de conformidad al margen y al calce por los que en el intervinieron, entregándose a quienes suscribieron el presente documento, copia simple del mismo, en cumplimiento al Apartado IV presentación y apertura de proposiciones de la Convocatoria de esta Licitación.

  
POR "ELISSSTESON"  
  
ING. JUAN ROMERO LOYA  
COORDINADOR DE LICITACIONES

POR LAS AUTORIDADES E INVITADOS:

  
C.P. JUANA ANTONIA DÍAZ FLORES  
SUPERVISORA DEL AREA DE AUDITORIA DEL ÓRGANO  
INTERNO DE CONTROL DEL ISSSTESON

 Edna Gén

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO No. LSA/926049950-010-2024**  
**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET"**

**VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS QUE EL LICITANTE ENTREGA EN EL  
ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES**

Documento		Relación de documentos que conforman la proposición			
		Identificación			
		SI PRESENTA	SI PRESENTA		
1	Copia de la Invitación	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
2	Escrito de contar con facultades suficientes para participar	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
3	Escrito relativo a los artículos 56 y 70 antepenúltimo párrafo de la Ley	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
4	Declaración de Integridad	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
5	MIPYMES (requisito opcional)	N/A	N/A	N/A	N/A
6	Constancias de Opinión ante la Autoridad Fiscal	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
7	De la conducta y actitud del licitante en el procedimiento de contratación	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
8	Escrito de no encontrarse impedido por disposición legal o inhabilitado por alguna autoridad	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
9	Escrito de no encontrarse en los supuestos de actos vinculados a faltas administrativas graves previstas Título Tercero, Capítulo III de la Ley de Responsabilidades y Sanciones del Estado.	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
10	Escrito de no desempeñar empleo, cargo o comisión en el servicio público	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
11	Escrito de no actualizarse conflicto de interés	N/A	N/A	N/A	N/A
12	De la información de Carácter Confidencial	N/A	N/A	N/A	N/A
13	Escrito de Manifestación a Personas con Discapacidad o empresas que cuenten con Trabajadores con Discapacidad	N/A	N/A	N/A	N/A
14	Capacidad y Recursos Técnicos de la Empresa	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
15	Plan de Trabajo y Esquema Estructural	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
16	Prácticas de Igualdad de Género	N/A	N/A	N/A	N/A
17	Relación de contratos de experiencia, especialidad y cumplimiento	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
18	Constancia de verificación de documentos que la licitante entrega en el acto de presentación y apertura de proposiciones (requisito opcional)	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
19	Propuesta Técnica	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA
20	Propuesta Económica	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA	SI PRESENTA

## INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. LSA-926049950-010-2024

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET"

FORMATO No. 12  
PROPUESTA ECONÓMICA

## PARTIDA 1 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, CFDI (Timbres de Nomina)

En la ciudad de Hermosillo, Sonora a 22 de Julio del 2024.

MTRO. SERGIO SAMUEL ESPINOSA GUILLÉN  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS  
SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA  
PRESENTE.-

PARTIDA	DESCRIPCION	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (CIFRA A)
1	Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, CFDI (timbres de Nómina) para las áreas de Ingresos, nómina de activos y pensionados del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Sonora de conformidad con la descripción del anexo 1	540,000	\$1.25	\$675,000.00

MONTO TOTAL "CIFRA A" \$675,000.00

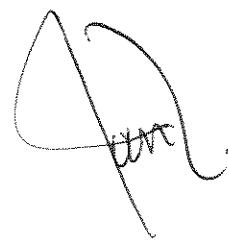
CANTIDAD CON LETRA: Son seiscientos setenta y cinco mil pesos 00/100 M.N.

La oferta económica no incluye I.V.A.

Los precios propuestos son: (precio fijo)

  
GUSTAVO ANTONIO AGUILAR ASTIAZARÁN

REPRESENTANTE LEGAL

PRODIGIA PROCESOS DIGITALES ADMINISTRATIVOS SA DE CV

## Observaciones:

- El precio unitario ofertado por partida debe tomar en cuenta lo señalado de la convocatoria y conforme a lo solicitado en el Anexo 1.
- Los precios ofertados son firmes, el sostenimiento de precio tendrá vigencia de 40 días hábiles contados a partir de la fecha del Acto de Apertura y Presentación de Propuestas.



## INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

No. LSA-926049950-010-2024

"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET"

FORMATO No. 12  
PROPUESTA ECONÓMICA

### PARTIDA 1 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, CFDI (Timbres de Nómina)

MTRO. SERGIO SAMUEL ESPINOSA GUILLÉN  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS  
SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA  
P R E S E N T E.-

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (CIFRA A)
1	El proceso incluye interpretación de la estructura de sus datos proporcionados por el Sistema de Información Financiera del Gobierno del Estado de Sonora. Dicha información será el origen y fuente de los datos para procesar y así emitir finalmente un CFDI.	540,000	\$1.30	\$702,000

MONTO TOTAL "CIFRA A": \$ 702,000

CANTIDAD CON LETRA: Son setecientos dos mil pesos 00/100 M.N.

La oferta económica no incluye I.V.A.

Los precios propuestos son: (precio fijo)

Ing. Leopoldo Rodríguez Tapia

REPRESENTANTE LEGAL

Lecar Consultoría en TI SC

#### Observaciones:

- El precio unitario ofertado por partida debe tomar en cuenta lo señalado de la convocatoria y conforme a lo solicitado en el Anexo 1.
- Los precios ofertados son firmes, el sostenimiento de precio tendrá vigencia de 40 días hábiles contados a partir de la fecha del Acto de Apertura y Presentación de Propuestas.

Guadalupe Victoria 143 A Colonia San Benito

Teléfono: +52 (662) 210-2803 Correo Electrónico: leopoldo@lecarti.com

Hermosillo, Sonora, México.

**INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS**

No. LSA-926049950-010-2024

**"CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN Y CERTIFICACIÓN DE COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET"**

**FORMATO No. 12**

**PROPUESTA ECONÓMICA**

**PARTIDA 1 Comprobantes Fiscales Digitales por Internet, CFDI (Timbres de Nómina)**

**MTRO. SERGIO SAMUEL ESPINOSA GUILLÉN  
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS  
ADMINISTRATIVOS DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS  
SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE SONORA  
P R E S E N T E.-**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (CIFRA A)
1	Procesamiento de inicio a fin, en todo el flujo de datos referente a su nómina para generar los archivos electrónicos que por disposición fiscal se requieren. El proceso considera delegar todo el flujo de datos partiendo de un archivo en formato generado por el cliente para poder: 1. Crear el archivo XML conforme al anexo 20, 2. Sellar el XML con el CSD del cliente, 3. Envío al PCC autorizado para timbrado o certificación del archivo XML.	540,000	\$1.28	\$691,200.00

**MONTO TOTAL "CIFRA A": \$ 691,200.00**

**CANTIDAD CON LETRA: Son Seiscientos Noventa y Un Mil Doscientos pesos 00/100 M.N.**

**La oferta económica no incluye I.V.A.**

**Los precios propuestos son: (precio fijo)**

**MARÍA ANTONIETA DEL SOCORRO MAYORAL RAMOS**

**Observaciones:**

- El precio unitario ofertado por partida debe tomar en cuenta lo señalado de la convocatoria y conforme a lo solicitado en el **Anexo 1**.
- Los precios ofertados son firmes, el sostentimiento de precio tendrá vigencia de 40 días hábiles contados a partir de la fecha del Acto de Apertura y Presentación de Propuestas.